



32.

Fusagasugá, 2020-08-10

Doctora

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ

Jefe de Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Sede Fusagasugá

Asunto: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RED MPLS CENTRALIZADA (DATOS-INTERNET DEDICADO) CON CANALES CENTRALIZADOS Y REDUNDANTES DESDE DATACENTER PARA LA SEDE, SECCIONALES, EXTENSIONES, OFICINA DE BOGOTÁ, CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO CAD FUSAGASUGÁ Y LOS RESPECTIVOS CENTROS DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES (LA ESPERANZA Y EL TIBAR). SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL EN ALTA DISPONIBILIDAD (FIREWALL DE NUEVA GENERACIÓN) QUE PROVEA CONTROL Y GESTIÓN DEL TRÁFICO ENTRANTE Y SALIENTE DE LA RED Y ALOJAMIENTO DE SERVIDORES EN DATA CENTER TIPO COLOCATION PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”.

Respetada Doctora,

En atención a la solicitud realizada por e-mail el día 29 de Julio de 2020, remito EVALUACION ECONOMICA de las siguientes ofertas Habilitadas Técnica, Jurídica y Financieramente de la Invitación Publica N°013-2020:

- A. S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS**
- B. MERCANET SAS**

1. De acuerdo a lo establecido en *los Términos de Referencia, Modulo V, REQUISITOS QUE OTORGAN PUNTAJE, numeral 1. Evaluación Económica (Máximo trescientos (300) Puntos)*, la evaluación económica se realizó sobre el valor de cada una de las ofertas antes de I.V.A., y de acuerdo a la metodología de la Evaluación. La cual se realizó mediante la MEDIA ARITMÉTICA SUPERIOR

Se determinará la media aritmética entre el valor total sin decimales de la Oferta válida más alta y el promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha media aritmética, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:



$$X_A = \frac{V_{max} + \bar{X}}{2}$$

X_A = Media aritmética superior

V_{max} = Valor total sin decimales de la oferta superior

\bar{X} = Promedio aritmético de las ofertas válidas

$$X_A = \frac{2.001.476.913,60 + 2.001.476.910,58}{2} = 2.001.476.912,09$$

A continuación, se relacionan los oferentes vs las propuestas económicas en la siguiente tabla.

OFERENTES	VALOR ANTES DE IVA	TOTAL CON IVA
S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS	\$ 2.001.476.907,56	\$ 2.381.757.520
MERCANET SAS	\$ 2.001.476.913,60	\$ 2.381.757.527,18

Obtenida la media aritmética alta se procederá a ponderar las ofertas de acuerdo con la siguiente formula.

1. Para valores menores o iguales a la media aritmética alta.

A. Para valores menores o iguales a la media aritmética Alta $P = 300 * \left(1 - \left(\frac{X_A - v_i}{X_A} \right) \right)$

B. Para valores **mayores** a la media aritmética alta. $P = 300 * \left(1 - 2 \left(\frac{l X_A - v_i l}{X_A} \right) \right)$

X_A = Media aritmética superior

V_i = Valor total sin decimales de la oferta superior

l = Promedio aritmético de las ofertas válidas.

1. NOTA DE ASPECTOS GENERALES

A. Según los requisitos contemplados en el Anexo N°3 Propuesta Económica los oferentes presentaron sus ofertas económicas de manera clara y en forma completa (sin obviar ningún ítem o consideración técnica).



- B.** Los proponentes presentaron sus ofertas en pesos colombianos, discriminando el impuesto al valor agregado (IVA); teniendo en cuenta que la Universidad de Cundinamarca realizará descuentos por los demás impuestos y estampillas aplicables.

Así las cosas, la evaluación económica para cada oferta habilitada es:

A. S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS.

Nota 1: En la evaluación de la oferta económica, realizada por la universidad de Cundinamarca evidencio que todos los ítems se encuentran con cifras redondeadas a dos decimales desde los valores unitarios como se establecen en el MODULO V REQUISITOS QUE OTORGAN PUNTAJE numeral 5. Obteniendo así, homogeneidad en la propuesta allegada.

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS.	\$ 2.001.476.907,56	\$ 2.381.757.520

Para valores **menores o iguales** a la media aritmetica Alta $P = 300 * \left(1 - \left(\frac{l X_A - v_i l}{X_A} \right) \right)$

$$P = 300 * \left(1 - \left(\frac{2.001.476.912,09 - 2.001.476.907,56}{2.001.476.912,09} \right) \right)$$

P= 299,99999932 PUNTOS

B. MERCANET SAS

Nota 1: En la evaluación de la oferta económica, realizada por la universidad de Cundinamarca evidencio que todos los ítems se encuentran con cifras redondeadas a dos decimales desde los valores unitarios como se establecen en el MODULO V REQUISITOS QUE OTORGAN PUNTAJE numeral 5. Obteniendo así, homogeneidad en la propuesta allegada.



PROPONENTE	VALOR PROPUESTA TOTAL	VALOR ANTES DE IVA
MERCANET SAS	\$ 2.001.476.913,60	\$ 2.381.757.527,18

Para valores *mayores* a la media aritmetica alta.
$$P = 300 * \left(1 - 2 \left(\frac{l X_A - v_i l}{X_A} \right) \right)$$
$$P = 300 * \left(1 - 2 \left(\frac{2.001.476.912,09 - 2.001.476.913,60}{2.001.476.912,09} \right) \right)$$

P= 299.99999955 PUNTOS

A continuación, el cuadro resume con los puntajes otorgados a cada propuesta económica:

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA INVITACIÓN PUBLICA N° 013-2020		
ITEM	PROPONENTE	PUNTAJE
A	S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS.	299,99999932
B	MERCANET SAS	299,99999955

Cordialmente,

RICARDO ANDRÉS JIMENEZ NIETO
Director Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Mario E. Castillo Ladino,
Profesional Dirección de Bienes y Servicios
32.27.4